

DILIGENCIAS Á PANTICOSA DE FORTIS, GUALLART Y COMP. A

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

CRONICA POLITICA.

Aún no ha llegado la época de las nieblas otoñales, todavía se levanta refulgente y sereno el sol, y ni el más ligero celage empaña el despejado horizonte; sin embargo, la opinión general es la de que no se ve claro, y algunos, hasta probar intentan que es en algunas regiones profundísima la oscuridad. Nadie, dicen, puede distinguir claramente en las sombras que á los constitucionales rodean, á donde dirigen hoy sus vacilantes pasos; imposible es apreciar con exactitud sus tendencias, y trabajo perdido el de inquirir si su calma es la de la resignación ó si es, por el contrario, la que á la tormenta precede.

Hácese difícil, aun para los ojos más perspicaces, ver lo que dentro de la situación y entre los más influyentes de sus hombres acontece, y es tarea ociosa, aun con el auxilio de un microscopio ministerial, apreciar los fenómenos á que da origen la descomposición que en el seno de aquella se verifica.

Puras invenciones, hipótesis por todo extremo aventuradas, son cuantas noticias al Ministerio referentes, han dado y siguen dando los periódicos opositoristas, y solo *La Correspondencia*, á la que á veces es dado disipar las nieblas que le ocultan, puede testificar de su perfecto estado de salud y de la unidad de miras que existe entre los individuos que lo componen.

Mas, á pesar de sus alardes de buena vista, el periódico oficioso no ve, como decirse suele, más allá de sus narices, y las disidencias entre los gobernantes y la anunciada crisis, no son meras suposiciones y el tiempo se encargará de demostrarlo.

Se hubiere acostumbrado como los barceloneses á vivir en las tinieblas, y podría *La Correspondencia* apreciar mejor lo que entre las sombras ministeriales bulle y se agita, según dicen.

Pero, ni eso acaso fuera suficiente, pues los vecinos de la capital del principado, á pesar de que hace cinco meses que carecen de alumbrado de gas, encuéntrase así como el día en que comenzó la huelga de los consumidores, y sin esperanzas de ver aquel en que esta ha de terminar.

Los males causados por el Sr. Aldecoa no han podido ser curados por el Sr. Cos-

sio, y es que sin duda se han hecho crónicos y resisten á los esfuerzos del doctor.

Esto es aquí tan frecuente y de tal modo de nos vamos acostumbrando á las calamidades crónicas, que nos sorprende el ver que en alguna parte se intente siquiera remediarlas.

Así, al leer por ejemplo, que en Cuba se concede á la prensa la libertad de tratar ampliamente toda clase de cuestiones, parécenos que aquella isla no debe ya pertenecer á España, ó que es, en otro caso, absurda la noticia.

Si, no obstante, esta resultase creíble, comprenderíamos que se pusiera de moda entre los periodistas y hasta que con envidia se cantase el conocido tango que empieza:

«Que bien que se vive en Cuba.»

No hemos podido llegar á menos.

LA HERENCIA DE LA SITUACION.

Cuatro años de Gobierno canovista es tiempo suficiente para apreciar en su verdadera significacion la política del Ministerio. El carácter distintivo del Gobierno de la restauración durante este largo período, reducese en puridad á haber resuelto las cuestiones que otra cualquiera situación política hubiera también resuelto, pero sin llevar á la gobernación del Estado ninguna otra idea salvadora y fecunda, ningún principio definitivo y estable. Digásenos si, escepcion hecha de las dos guerras civiles, bien ó mal terminadas, pero terminadas al fin, ha hecho el Gobierno otra cosa que vivir al día y consultar el provecho propio con menoscabo de los intereses generales. Digásenos qué propósito ha cumplido, qué reforma ha llevado á cabo, de la cual no se pueda prescindir al momento y una vez constituida otra situación política, sin que por ello se resientan la libertad y el orden.

Se habla de la época de la revolución, se acusa á los Gobiernos revolucionarios de haberlo subvertido todo y de haber colocado á la sociedad española al borde del abismo. Pero lo cierto es que de aquella época y de esos Gobiernos ha quedado algo en nuestras costumbres, algo en nuestra manera de ser, algo que forma parte, si nos es permitida la palabra, de nuestra actual constitución interna, como diría el señor presidente del Consejo. Prueba de ello es que el Gobierno del señor Cánovas acudió al sufragio universal cuando se propuso reunir Cortes, y que hoy mismo, puesto que el estado del país no es menos grave, no se atreve á restablecer los procedimientos del último de los Ministerios moderados en 1867 y 1868.

Nótase, sin embargo, que el aislamiento de esta situación no es menos

efectivo, y que sus protestas á favor de la libertad no son menos ilusorias. En este punto, y ya que no se repitan los sucesos, porque la historia no se repite jamás, en este punto volvemos á decir, la situación que preside el Sr. Cánovas Castillo tiene poco que envidiar á la que presidía el Sr. Gonzalez Brabo. La misma solución de continuidad que caracterizaba á ésta caracteriza á la primera, y la misma exclusión que pesaba entonces, pesa hoy sobre los partidos liberales.

Y no se diga que el partido constitucional puede recoger la herencia de la situación, porque si bien se observa, la situación no tiene en realidad nada que transmitir, á no ser que las leyes porque la propiedad se rige se hayan cambiado de tal modo que pueda justificarse lo injustificable. El que en efecto posee un patrimonio, puede disponer de sus bienes con arreglo á la ley, puede venderlos, hipotecarlos, darlos en usufructo y transmitirlos; pero el que nada posee, no sabemos que es lo que puede ceder en favor de nadie. Y cuenta que en este caso no tratamos ni de la propiedad ni de la posesión, no tratamos de un individuo que nada posea, sino de un Gobierno que posee lo contrario de lo que debiera poseer, es decir, de un Gobierno que disfruta de una propiedad en condiciones inaceptables.

¿Cuál es la herencia del Ministerio Cánovas? El sufragio restringido, la tolerancia de cultos, el decreto sobre imprenta de 1875, para decirlo de una vez, la Constitución de 1876. Esta herencia áun el partido constitucional no puede recibirla como no sea á beneficio de inventario, ó lo que es lo mismo, como no sea para restablecer inmediatamente el sufragio universal, la libertad de imprenta, la libertad de cultos, interpretando desde luego la Constitución de 1876 en el sentido de la ley fundamental de 1869, interpretación que se traduciría bien pronto por la necesidad de abrir un nuevo período constituyente, que produjera por lo menos un nuevo Código del Estado.

No hay herencia donde á más de bienes que transmitir falta del heredero. El único partido que podría recoger los restos del festín de la situación es el antiguo partido moderado, pero áun éste necesitaría restablecer el sentido jurídico y moral del orden de cosas, restablecimiento peligroso que se contradice en absoluto con los propósitos del Ministerio Cánovas.

Convengamos, pues, en que el problema de la herencia de la situación es más complejo de lo que á primera vista parece, y que á manera de nudo gordiano desafía y desafiará la paciencia de las oposiciones, no por lo que vale, sino por

que para recoger esta herencia, el único título que es preciso alegar es no tener ninguno, es decir, ninguno de los que tiene el Ministerio.

DE SENSACION.

Nuestro colega *La Correspondencia de España* ha publicado anoche algunos parrafitos de especialísima contestura y sustancioso carácter. Empieza el diario callejero por decirnos que «ha oído contar con algun misterio, y con una importancia de que en absoluto carece, la noticia de haber pasado algunas horas en la frontera de Francia el Sr. Ruiz Zorrilla y el Sr. Gambetta, relacionando este viaje con una entrevista que se dice hubieron de celebrar los dos con el señor Castelar antes de que este último dejara á Biarritz para marchar á Paris.» Y despues de decirnos que ha oído contar todas estas cosas, añade, que ha procurado informarse de lo que hubiera de cierto en este asunto y por referencias particulares de personas bien enteradas puede asegurar que no se celebró la conferencia, ni el Sr. Gambetta, cuyos pasos se conocen siempre, ha pensado en semejante viaje, aunque no puede afirmarse lo mismo del Sr. Ruiz Zorrilla, por ignorarse á punto fijo su paradero.»

Muy trapaceros amigos ó relacionados tiene *La Correspondencia de España* por lo visto. Ni son solo trapaceros sus relacionados y amigos, á lo que se ve, sino tambien ignorantes en grado máximo y heróico. No hay sino leer, para convencerse de ello, el diario oficioso que, como saben nuestros lectores, nada ignora de tejas abajo, y aún posee alguno que otro secreto de tejas arriba. Oigamos, oigamos cómo deshace el fundamento de las patrañas que ha oído, despues de haber denunciado las patrañas:

«A la vista de las personas bien conocedoras de la política, los inventores del cuento de que nos ocupamos, han olvidado que el Sr. Gambetta tiene el interés de todos los políticos de la Francia en no auxiliar de ningún modo propagandas de cierto género, porque tan necesaria le es á la nación vecina su calma interior, como la confianza que debe inspirar á todas las naciones europeas, y más necesario ahora que nunca esta confianza, y más aún cuando está próximo el fin del setenado, sin tener en cuenta que el Gobierno francés y cualquiera que pudiera sucederle mira y habría de mirar principalmente, como conveniencia propia, la buena amistad de nuestro Gobierno y de nuestro país; que en todo caso el Sr. Ruiz Zorrilla habrá hecho aquel viaje como ha hecho otros, y éste quizá sin miras ulteriores; pero si las llevó, sin éxito seguramente; y que el Sr. Castelar, separado hoy de las clases que le dieron su primera importancia y su gran popularidad, conservador y muy conservador, viviendo en las esferas medias de la sociedad española, manteniendo esa necesidad absoluta de los ejércitos permanentes, principio y sostén de todo país regido con procedimientos de partidos gubernamentales, y defensor del orden, desde que aprendió en el poder lo necesario que es á todo país civilizado, no tiene para los revolucionarios nada de lo que en él ansiarian,

—Pero este aislamiento no será bastante por sí mismo para excitar vuestro terror?

—Oh! Todo lo que me acaba de suceder me ha quitado el hábito de espantarme. Procurad tan solo que al amanecer se encuentren á mi lado la Kerquisiee y Marianita, ó vos mismo.

—De veras queréis quedaros sola?

—Os lo suplico.

—Nosotros tomaremos el carruaje que os ha traído, y que su duda está aún en la cima de la montaña. De este modo volveré más pronto. Hasta la vista, pues, señora marquesa. Señor conde, estoy á vuestras órdenes.

El joven partidario tendió familiarmente la mano á Laurencia; luego indicando con la vista y con malicia al Vagabundo que con su fusil á la espalda había franqueado la puerta:

—Hé ahí un honrado y valiente joven! dijo; si yo fuese rey haría de él un marqués.

—Creo que desdeñaría ese honor, respondió Laurencia sonriéndose melancólicamente.

Bonnet-Rouge al volver á ver al conde de Verneuil:

—Hola, hola! blanquillo, exclamó, parece que vamos á conducirnos á casa del alcalde? Bah! yo daré á cuenta vuestra agradable noticia, y en cambio vos me pagareis un jarro de vino por cada tapon que encontremos en el camino.

—¡Silencio, Bonnet-Rouge! quizá haya

FOLLETON.

95

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT y LUIS JUDICIS

—Yo soy demócrata y republicano, señor conde, respondió el Vagabundo, inclinándose cortésmente. Yo no estaré nunca á vuestro lado, ni aun despues del triunfo!

Un ruido repentino se oyó fuera de la cabaña. Tiburcio salió y volvió á entrar precipitadamente.

—Venid, señor conde, venid conmigo, dijo, se os busca; algunos húsares se dirigen hácia este lado; seguidme.

Condujo rápidamente al jefe realista á través de las rocas; luego, deteniéndose en una de las fragosidades del terreno, separó con ayuda de una palanca un gran pedrusco de granito, dejando ver una hendidura, que indicó con la mano al conde de Verneuil.

—Podeis quedaros ahí, dijo, al abrigo de toda persecucion. Entrad.

El joven partidario se resbaló á través de aquella entrada. Tiburcio la volvió á cerrar inmediatamente, regresando á la cabaña donde se encontraban ya algunos húsares. Despues de haber pedido noticias y hecho algunas pes-

quisas se retiraron, y el Vagabundo quedó sólo otra vez con la señora Treanna, la cual fijando sus ojos en Tiburcio le dijo:

—El conde de Verneuil no es lo que quiere aparecer. Es fácil descubrir en él mucho más que un jefe subalterno.

—En efecto, señora, es un alto personaje, y uno de los más influyentes al lado de aquel que los legitimistas reconocen como su rey según el acta de abdicación de Carlos X.

—Vos le habeis hablado con gran firmeza.

—Es que por encima de todos los poderes en pie ó caídos, existe siempre á mis ojos una gran personalidad: la Francia! He tenido el valor de levantar la voz porque tenía el deber de defender su reposo amenazado, y de sostener su independencia despreciada!

La marquesa, cuyo espíritu era por otra parte tan liberal como lo permitian su rango y el linaje de sociedad en que ella había vivido, no comprendía del todo aquel atrevimiento de carácter; pero ella no por eso estimaba en menos la lealtad, la franqueza y la elocuencia con que Tiburcio se había explicado delante del pretendido conde Verneuil.

—Por lo demás, yo os felicito, caballero; dijo ella: vuestras advertencias han sido justas y prudentes vuestros consejos. Falta saber si los aprovechará. Comprendo bajo otro punto de vista, y aun escuso el acto de ese joven jefe. Reivindica la herencia de un niño.

—La Francia, señora, no es ni puede ser el patrimonio de nadie. Se pertenece á sí misma, nunca se apoderarán de ella en nombre del derecho divino!

La señora de Treanna se sintió como subyugada por el ascendiente de aquel hombre, cuyos pensamientos se presentaban siempre dignos y altivos. El Vagabundo guardó silencio y permaneció algun tiempo meditando.

Cuando llegó la noche, Tiburcio se apresuró á sacar de la cueva al conde de Verneuil. Despues de obligarle á tomar algun alimento por lo rústico bien poco digno de tan alto personaje, se puso á su disposición para servirle de guía hasta el castillo de Coet-Peun.

—Yo iré despues hasta la cabaña de la higuera, añadió dirigiéndose á la marquesa, y os enviaré, señora, ó á la madre Kerguisec ó á Marianita. Entre tanto voy á colocar á la puerta, como de centinela, al viejo Logoello, que acaba de despertarse y se encuentra despejado y tranquilo.

—Prefero que os la lleveis, Sr. Tiburcio, respondió Laurencia: la completa soledad me espantará menos que la proximidad de ese hombre, cuya violencia me ha producido un disgusto.

—Cómo! os quedaríais sola aquí?

—Qué tengo que temer? La playa está desierta, á causa de su aspereza, y de la revuelta. Nadie se atreverá esta noche á pasar por aquí.

y tiene todo lo que en los otros han de combatir constantemente.»

Tranquílense, pues, los incautos, y no abriguen temor alguno, supuesto que «a la vista de las personas bien conocedoras de la política, los inventores del «cuento, han olvidado» cosas que no pueden escaparse así como quiera «a la vista de las personas bien conocedoras de la política.» Eso de creer ciertas invenciones que *La Correspondencia de España* oye con más ó menos frecuencia, y revela con más ó menos cordura, se queda para las vistas cansadas de las personas mal conocedoras de la política. ¿Quién lo duda?

De suerte que, aun cuando no ha habido por ahora conferencia, ni en la frontera ni en parte ninguna, entre los señores Castelar y Ruiz Zorrilla y Gambetta, *La Correspondencia de España* ha sacado de tan extraño rumor media columna de amena lectura para entretenimiento y solaz de los españoles pacíficos. Así se hacen los buenos periódicos, y se consuman las buenas obras. ¿Podía callar ante el peligro de ver la candidez amenazada y la opinión pública sorprendida por la in discreción novelera?

El colega, que tiene ó cree tener «el deber de decir imparcialmente á los lectores lo que todos los políticos de verdadera importancia piensan sobre la situación de los partidos, juzga cumplir con esta misma imparcialidad, refiriendo cuanto puede dar argumentos para el juicio desapasionado de la política de nuestros hombres más caracterizados por su significación,» y juzga á la verdad en este punto como quien tanto sabe de agenciencia. No habíamos de ser nosotros, aunque más humildes y menos inquisidores, quienes faltáramos á la consigna dejando de apuntar y de comentar las falsas noticias de verdadera sensación, y todos los demás excesos que *La Correspondencia* ha oído ayer en el círculo de sus relacionados y amigos. Conste así y pasemos á otro punto.

Al pretender censurar *El Tiempo* el artículo que publicamos bajo el epígrafe de BANDERA NEGRA, se admira de que afirmemos que no hay conciliación entre el catolicismo y la libertad, y para probar que lo son conciliables habla de la conducta de la Iglesia en otros tiempos, y del carácter de la religión cristiana en sus principios.

Si hubiese leído *El Tiempo* el *Syllabus* encontraría las proposiciones 57, 79 y 80 exactamente contrarias á lo que nosotros afirmamos, y como esas proposiciones están condenadas por la Iglesia, resultan las nuestras, no como apreciación de un individuo, sino como doctrina conforme á la de la Iglesia. Para más pormenores á *El Siglo Futuro*, que está demostrando estos días á *La Época* y *El Mundo Político* y al mismo *Tiempo* la exactitud de nuestras afirmaciones.

Demasiado sabemos que lo espuesto en el artículo que censura *El Tiempo* no es la opinión general de nuestro partido, ni puede serlo, porque nosotros admitimos y consagramos entre nuestros principios el de la libertad de pensamiento y no tenemos Iglesia que anatematice la fatal manía de pensar. Pero por lo mismo que hay muchos demócratas y liberales de todos matices que se llaman católicos y creen de buena fé que pueden serlo aceptando lo que mejor les parece del catolicismo; porque esos católicos son réprobos y están anatematizados por la Iglesia, que no admite distinguidos ni evasivas en puntos de fé, y tiene alzada bandera negra contra el que no acate incondicionalmente sus decisiones, levantamos también bandera negra contra esa Iglesia intrínseca y absoluta, y no reconocemos ni admitimos de su doctrina lo que se opone á la razón, á la libertad y á la civilización moderna. ¿Quiere hacer creer *El Tiempo* á sus lectores que las doctrinas, la conducta y los procedimientos de la Iglesia son hoy iguales á los de otros tiempos? ¿Es la Iglesia de hoy la de los primeros siglos del cristianismo; tiene las mismas condiciones que tuvo en la Edad Media, ó es siquiera lo que fué en algún siglo anterior al nuestro?

Si *El Tiempo* quiere tratar esos asuntos de religión hasta donde lo permita la libertad de imprenta, que es bien poco, á su disposición nos tiene para discutir, y déjese de alharacas y admiraciones sobre la exactitud de lo que hemos escrito.

De *El Mundo Político*:

«Hemos leído entre sustos y sudores el terrífico artículo que con la firma Fernando Garrido y el epígrafe *La teocracia y las dinastías que la sustentaron*, ha publicado nuestro colega EL PUEBLO ESPAÑOL.

El temblor que se ha apoderado de nosotros, que á la verdad somos de lo más reac-

nario posible, nos hace sospechar el que sufrirá Jupiter tonante cuando lo lea. Suplicamos á EL PUEBLO que no nos haga pasar tan malos ratos.

Tranquílense *El Mundo*, que tiene de *El Siglo y de El Tiempo* muchísimo más que sufrir, si Dios no lo remedia.

Cartas recibidas de París, dicen que los soldados españoles residentes en aquella capital, no han aceptado los obsequios con que se les brindaba por parte de los soldados de las demás naciones, por no poder responder aquellos, á causa del escaso haber que perciben, que no es suficiente á sufragar los gastos más perentorios, siendo, como nadie ignora, doble cara la vida en la República vecina.

Mucho nos extraña, que no habiéndose omitido gasto alguno en todo lo que contribuye á dar esplendor al comisario regimiento y rodearle de las mayores comodidades, haciendo que no falte el menor detalle en la comisaría, no se haya satisfecho una necesidad, cual es que el ejército español esté de la mejor manera representado en la Exposición universal, aunque diera esto ocasión á gastos más necesarios que los anteriores.

Escribe *La Libertad* de Cuba:

«La democracia llama á todos los liberales sin distinción de clase: para todos tiene puesto en sus filas. La democracia está llamada á ser la verdadera unión de los liberales. Enarbolemos todos su bandera.»

¿Tambien en Cuba?

Dice un colega que el P. Sanchez, director del *Consultor de los Parracos*, que actualmente reside en Roma, se dispone á volver inmediatamente á Madrid con objeto de defender á la prensa católica de la cruda guerra que le ha declarado *El Siglo Futuro*, y responder, si necesario fuere, ante los tribunales, de las denuncias de este diario.

Ahora salimos con que *El Siglo Futuro*, ha declarado la guerra á la prensa católica. Luego el periódico de las letanías y de los milagros ¿no es católico?

Ya nos lo suponíamos.

Leemos en *Los Debates*:

«Se dice que andan por las calles de esta corte varios presidarios que no sabemos si están indultados, puesto que en la *Gaceta* no ha salido disposición alguna que á ello haga referencia. Bueno fuese que la prensa ministerial desvaneciera la duda.»

¿Serán electores?

GARTAS Á EL PUEBLO ESPAÑOL.

Con gusto publicamos la siguiente carta de nuestro querido amigo y correligionario don Enrique Serrano Fatigati.

Hombre de ciencia nuestro amigo, y conocedor del asunto que trata, son sus observaciones desapasionadas y justas.

Dice así:

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Muy señor mío: Llamo, y no pecho, la atención de los nacionales y extranjeros que visitan la seccion española en esta Exposición Universal de 1878, la desproporcion notable que existe, relativamente á otras naciones, entre el número de metros cuadrados que ocupan en ella los objetos industriales dignos de ser expuestos, siquiera sean considerados entre estos las barajas, productos de cerámica muy vulgar y corriente y otros parecidos, y los que han sido destinados á la instalacion de verdaderos puestos de elixires maravillosos, de ventas de dulces ó juguetes ó de tiendas de baratijas, contra las cuales ha tenido que tomar al fin y al cabo el Jurado internacional una resolución severa y poco honrosa para nuestro país, pero justificada.

No nos haremos eco en manera alguna de los mil rumores que circulan acerca de esto: las más extrañas y ridículas versiones sobre los móviles que han impulsado á la Comisaría española en la distribución del terreno pasan de oído en oído, constituyendo esa densa atmósfera que exagera y cambia la forma de las cosas allí donde no hay la costumbre de discutir las de un modo leal y franco. Quédense estos procedimientos de crítica y censura para aquellos que hacen de la hipocresía una ley que gobierna su conducta: nosotros no los aceptaremos jamás. Sabemos que no habrá nada en el fondo de tan delicado asunto que no sea digno del buen nombre español, y que de simple pecado de negligencia, vestido de un sí ó no es de debilidad de carácter, es de lo que podrán tacharse los actos de parte de los individuos que componen en París dicha Comisaría española.

No habíamos querido decir nada hasta este momento: nos debía escribir para lanzar acusaciones contra nada que pueda ser mirado como la representación de nuestro pueblo en el extranjero; mas hoy que un servicio, al parecer organizado y semi-oficial, de noticias de la Exposición, hace decir por boca de *La Correspondencia* las cosas más extrañas y en contradicción con lo pensado por los miles de españoles que creían deber llorar en París el ridículo de la madre patria, hoy que se producen estos hechos, repetimos, no creemos debe dejarse pasar el momento, sin dirigir á quien correspondía las siguientes preguntas concretas:

1.ª Por qué han sido tan postpuestas allí las muestras de la primera de nuestras riquezas, de aquella que será de un modo sólido la base de nuestra fortuna nacional, de aquella que debe desplegar ante la Europa entera para atraer hacia ella los capitales extranjeros, en una palabra, de nuestra riqueza minera? Masas de ejemplares expuestos á granel, con las etiquetas cambiadas de la manera más pintoresca, y situados en rincones como avergonzados de encontrarse allí, es lo único que se halla en representación de tan importantes productos.

2.ª ¿Qué razones, y de qué genero, ha tenido el Sr. D. Emilio Santos para ocupar muchos metros cuadrados en la Galeria de máquinas extranjeras, con el bálsamo de la Cruz roja, el del Dr. Seguro contra la sordera, la cartera Echevarría, los bombons Lopez y otros varios objetos parecidos, abandonando, por el contrario, colecciones científicas interesantísimas, que duermen todavía silenciosamente en el fondo de sus cajones y habian sido enviadas á ruego y expresa invitacion del mismo Sr. Santos por la Institucion libre de enseñanza de Madrid? Cuáles, para posponer, entre otras de igual modo, las de algunos establecimientos oficiales de instruccion, formadas á fuerza de trabajos y sacrificios para dar una clara idea en París de nuestra rica cuenca carbonifera de Belmez? Ha juzgado más interesante para Europa y más útil para los intereses del país la instalacion de su busto en bronce sobre un pedestal, separado del resto en la primera sala de la seccion?

3.ª ¿Por qué no ha evitado contrastes tan desagradables como los que resultan en la galería citada al pasar de los notables mecanismos americanos, ó de las porcelanas del Japon, á un conjunto de cosas que apenas si recuerdan un país olvidado de toda seriedad y entregado á la exposicion y venta hasta cierto punto ilegal, de los específicos?

4.ª ¿No consideran nuestros comisionados que habria sido de mucho mayor interés haber cuidado de otras cosas, sin ir más lejos, de los objetos enviados por las facultades de medicina de Madrid, Salamanca y Valencia, encerrados en un feo casuchon de madera, tirados en gran parte por tierra y algunos destrozados?

Basta hoy por hoy con lo indicado, y en tanto que aguardamos tranquilos la contestacion, seguiremos redactando nuevas preguntas en presencia de la nota tomada durante largas horas, é instalacion por instalacion. Mucho nos complacerá que todas ellas sean contestadas de un modo satisfactorio, porque no poseemos genero alguno de animosidad contra nadie, y para conservar mejor nuestra imparcialidad, hemos procurado no conocer á las personas á quienes se dirigen.

No somos de aquellos que quieren labrar de un modo interesado el desprestigio de nadie, y menos de los que tienen la costumbre de intentar estos desprestigios entre felicitaciones hipócritas exteriores, y reticencias entregadas secretamente á los maldicientes de café. Queremos si que las refutaciones que haya en España de competencia en cualquier asunto, sean sólidas y no dependan de la apatía de los demás para intervenir en él. Estamos cansados de haber venido escuchando en París día tras día las más numerosas y acerbos censuras privadas, y por eso lanzamos hoy estas indicaciones á los cuatro vientos de la publicidad; nos complacemos en provocar una y otra vez una franca y leal discusion que aquiete la verdad, y haremos cuantos esfuerzos nos sean posibles para que se demuestre, ó que valamos más de lo poco que allí hemos mostrado valer, y que es preciso elegir en otra ocasion mejores medios para probarlo, ó que la «comision española» ha hecho cuanto ha podido, y en ese caso debemos darle á ella nuestros plácemes, y huir nosotros de esos concursos, trabajar mucho y en silencio, remover con fé cuantos obstáculos se opongan á nuestro progreso, aguardando el feliz momento en que podamos quedar de un modo digno, al menos, al nivel de los más modestos países de Europa.

Queda de V., señor Director, seguro servidor Q. B. S. M.,

ENRIQUE SERRANO Y FATIGATI.

Zaragoza 3 de Setiembre de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Mi querido amigo: La política defendida por el periódico que V. tan dignamente dirige; la política tradicional en el partido democrático; la política de union y concordia entre todos los elementos democráticos y revolucionarios, sea cualquiera su procedencia y su diferencia de criterio en determinadas cuestiones de escuela, no podía menos de hacer prosélitos en este país del buen sentido, cuyo odio á la reaccion es ademas bien notorio.

Salvo, si acaso, contadísimas individualidades, cuya respetabilidad, por lo demás, no niego, y á quienes, más que otra causa, pueden retraer de tan necesaria y salvadora union, ciertas conexiones personales de las cuales no todos aciertan á desprenderse fácilmente, puede V. tener la seguridad de que aquí todos los demócratas, lo mismo los venidos á nuestro campo desde el partido radical en que, con generoso propósito, trataron de aliar la democracia con instituciones que no responden ya al sentido de la política contemporánea, que los que siempre militaron en el partido que nunca abrigó la aspiracion de alianza semejante, creen indispensable, si la odiosa reaccion presente ha de tener pronto y feliz término, el concierto de todos los buenos liberales para levantar sobre las ruinas de la actual situacion el edificio de las libertades públicas.

Y no hay para qué asustarse ni afectar escándalo; porque no se trata de ir á lo desconocido, á lo vago, ni á lo utópico. Nadie ignora que la democracia tiene un programa perfectamente determinado y concreto; que ese programa es ya aceptado por todas las fracciones que dentro de su fundamental unidad existen, sin excluir á aquella que todavía resiste la union; que de esta suerte se ha resuelto el problema de crear una legalidad comun que permita á cada una bajo el imperio de las leyes y por los medios que estas reconozcan y garanticen, defender sus ideales y procurar, de una manera pacífica que responda al progreso de los tiempos, traducirlos en instituciones.

Sin duda que habrá cuestiones en que no todos los demócratas estén conformes; pero eso, lejos de ser obstáculo á la union, constituye su justificación y su necesidad. Para realizar las ideas, no hay más que dos medios; la propaganda pacífica y la fuerza. Nuestra política permite aquella, mientras que ésta es el único recurso que cabe, dada la política de los que combaten la union democrática. Lo cierto es, que ó hay que reanudar la teoría de los partidos legales é ilegales, el gran absurdo del doctrinarismo, ó hay que acordar una legalidad comun, la gran obra de la union.

Porque todo esto lo conocen y lo sienten, en su gran mayoría, que llega casi á la unanimidad, los demócratas de esta capital, han acogido con gran satisfacion, los artículos en que EL PUEBLO ESPAÑOL ha expuesto los términos, condiciones y alcances de la «Union democrática.» Mejor fuera ciertamente que á este pensamiento coadyuvaran, sin excepcion, todos los demócratas; mas no sería razonable exigencia la de que un partido antiguo y numeroso, en una cuestion de conducta, hubiera de ceder ante las preocupaciones, de buena fé seguramente profesadas, pero preocupaciones al fin, de determinadas personalidades. No es justo desconocer los servicios y los méritos de nadie; pero tampoco lo es pretender que esos méritos y servicios sean título bastante para sojuzgar é imponer á un partido.

Hablando de otra cosa, diré á V. que las próximas elecciones provinciales inspiran tan poco interés que nadie habla de ellas. Ni un solo partido se dispone á tomar parte en las mismas. La partida ministerial que hace tiempo ha caído, á manera de plaga, sobre el país, es la única que se prepara á obtener un triunfo que nadie ha de disputarle. Y no es que los partidos hayan proclamado formal y solemnemente el retraimiento; no es que la falta de libertad, la imposibilidad de reunirse, la nota de ilegalidad lanzada respecto de unos, la influencia oficial opuesta á los trabajos de otros, la legislación vigente sobre imprenta y el convencimiento general que hay de la inseguridad y no lejano fin de la situacion que va á hacer las elecciones y á la cual valiera más nombrar de real orden los diputados, son causas que retraen, por necesidad, aún á los más animosos.

Días pasados se reunieron en el despacho de nuestro ex-correligionario, el actual gobernador civil de esta provincia, varios notables. Si el objeto era, como se ha dicho de público, la designacion de candidatos oficiales, adictos, ministeriales ó como quiera llamarseles, la discusion no tenía que ser muy animada, á ser cierta, y por tal la tengo fundadamente, la noticia de que los gobernadores han recibido orden de que en el bautismo ministerial, como si digéramos, sean padrinos los respectivos diputados á Cortés.

Por esta capital, no queda más que uno; el ex-revolucionario Sr. Escudero, quien parece ha confirmado en sus cargos á los diputados provinciales salientes de los distritos de esta capital, á excepcion de uno, no sé si destituido ó dimisionario, á quien se ha designado un sucesor. En cuanto al otro diputado á Cortés por la capital, Sr. Almech, no hay necesidad de contar con él. Designado por los amigos de la situacion para tal cargo, no sé si por el mérito que contrajo al hacerse pasar republicano en los tiempos de la República, entre cuyos voluntarios figuró como capitán de la artillería federal, hubo de abandonar á España hace algun tiempo por asuntos particulares, sin renunciar á la diputacion, pero dejando de hecho á cargo esclusivo de su compañero la representación de los intereses de esta ciudad.

Pero si la designacion de candidatos ministeriales ha debido ser fácil y sencilla, débese al método impuesto por el Gobierno, no á la falta de aspirantes, hoy más numerosos que nunca. Segun parece, hay entre los conservadores, á pesar de sus pretensiones y sus humos, muchos que lo piden con gran necesidad. Si viera V. los cabildos, las luchas, las intrigas de los ministeriales con motivo de las dietas de la comision permanente! Porque, aunque parezca raro á los que miran las apariencias y no el fondo de las cosas, en esta provincia, que no es ciertamente la única en presentar contraste tan elocuente, cuando funcionaba el sufragio universal y gobernaban los revolucionarios, las dietas se inclinan en el presupuesto en cantidad insignificante, como mera fórmula aceptada para cumplir el precepto legal; mas ahora, mandando los conservadores y restablecido el censo electoral, las dietas no solo se han elevado á 12.000 reales por cada vocal, sino que se cobran puntualmente. ¡Oh patriotismo verdaderamente conservador! Y cuenta que aun esto es lo de menos, porque en punto á dietas hay incidentes curiosísimos que darian risa si ante todo no produjeran indignacion é ira. Tal vez otro día, porque esta carta va haciéndose ya demasiado extensa, publique alguna de esas historias, cuyos datos poseo, para vergüenza de estas situaciones conservadoras, tan caras como malas.

Por lo demás, las gentes ajenas á la política, van ya desengañándose y comprendiendo lo poco que pueden dar de sí situaciones como la actual. No niego que hay en las huestes ministeriales de la diputacion provincial personas de capacidad, como por ejemplo el Sr. Villar, el Sr. Sainz y algunos otros. Pero tampoco podrá negarse que el conjunto es tan fatal y tan abundante en adocenadas vulgaridades, que un periódico de esta localidad, grande amigo y entusiasta admirador y defensor del Sr. Cánovas y su política, hubo de caer hace algun tiempo en desgracia de aquella corporacion, porque la fuerza de la verdad le obligó á confesar que, bajo este punto de vista, las situaciones revolucionarias llevaron gran ventaja á la hoy dominante. Dícenme á este propósito que, designado ahora el director de ese periódico para uno de los distritos vacantes, su candidatura halla gran resistencia y oposicion en muchos de los que, si prospera, han de ser sus compañeros. Hay, sin embargo, «espinas tan flexibles», que no creo ha de necesitar el maestro de ceremonias grande esfuerzo para obligar á los protestantes á humillar hasta el suelo la cerviz. En todo caso, deseo al interesado la entereza suficiente para no ceder á la exigencia, si la hay, de una palinodia.

Y crea V., despues de todo, que no es lo peor lo que llevo dicho. Lo peor, lo incomparablemente funesto, es el desarrollo aterrador que en esta provincia ha tomado el caciquismo. Puedo citar casos prácticos de una elocuencia verdaderamente abrumadora. Pero veo hay mucha tela cortada y hago punto para continuar otro día.

Suyo,—El corresponsal.

Consuegra 4 de Setiembre de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Mi distinguido y respetable amigo: Consuegra fué siempre uno de los pueblos más

pacíficos de la provincia de Toledo y el que menos datos presentaba á la estadística criminal de este partido, pero es lo cierto que desde el año 74, precisamente desde que la población empezó á ser regida por los titulados conservadores hánse cometido crímenes en abundancia extraordinaria.

Es verdad lamentablemente como estrano que en uno de los pueblos más importantes de esta provincia, quizá el segundo, se viva con menos seguridades y garantías personales que puedan tener los pueblos más desordenados del imperio marroquí. No hace muchos días que estando un joven sentado en la glorieta, sitio el más céntrico y concurrido de esta población, mientras todo el mundo paseaba recibió algunos porrazos en la cabeza sin que pudiera encontrarse al agresor. Algunos días después, el día primero ó segundo de este mes, al dirigirse hacia su casa, desde este mismo paseo D. Patricio Moraleda, no bien se había alejado de él unos 100 metros, cuando acometió repentinamente por dos hombres le infirieron algunas heridas, pudiendo salvar la vida gracias á varios vecinos que al oír gritos acudieron. Tampoco fueron encontrados los agresores. ¿Cómo explicarse este abandono?

El municipio tiene la obligación imperiosa de socorrer al ciudadano siempre que las facultades ó fuerzas particulares sean insuficientes para prestar la asistencia en todos los casos excepcionales ó urgentes. Así considerado el ayuntamiento de Consuegra, al repetirse estos sucesos lamentables, ha sabido desde luego tomar aquellas precauciones ó medidas prohibitivas, reparadoras, ó preventivas, que prudencialmente hubiera juzgado necesarias. Si por afectar al presupuesto, no ha querido tomar ciertas medidas á la vista de tan apremiantes circunstancias, habiendo el ayuntamiento consultado á la población sobre las precauciones que debiera adoptar cuando los vecinos se encuentran aterrorizados ante estos hechos y amenazados constantemente en sus vidas. Necesitan, pues, alguna medida que devuelva al vecindario la tranquilidad y confianza que tanto necesita.

Si el ayuntamiento, guiado por la idea de no ser muy gravoso al municipio, no ha querido añadir una partida más á sus presupuestos, mostrando tanta economía en circunstancias tan apremiantes, no prueba otro tanto, tratándose de ciertas larguezas y generosas consideraciones habidas recientemente con la casa-convento de misioneros de Aria, residentes en esta villa.

La referida casa se negó, hace unos años, á pagar ciertos derechos en concepto de consumos apoyados en una orden del ministerio de la Gobernación. El ayuntamiento actual, apoyado en lo justo de su pretensión y secundado por el diputado provincial, se alzó de esta disposición, consiguiendo se dictara el 4 de Marzo del año corriente otra real orden, en la que el ministro de Hacienda deroga la citada de Gobernación, y resuelve que la comunidad debe pagar los derechos de consumos.

Consiguiente á este acuerdo, el rector de los misioneros franciscanos, presentó escrito de agravios, haciendo constar que los tribunales superiores no habían dado valor á un contrato que no consta escrito en ninguna parte. Añade, —razón poderosa— se marcharían de la población si no se les daba satisfacción cumplida.

El ayuntamiento, en desagravio, convocó una reunión, en la que se propuso la exención de todo tributo para la referida casa-convento. Uno de sus miembros, el procurador síndico D. Eusebio Minaya, combatió esta idea, apoyándole con sólidas razones D. Venancio Marino y Moraleda, manifestando con energía, que los defensores de los intereses de los frailes ponían á estos en un precipicio si tal acuerdo se tomaba, demostrando hasta la evidencia que la extinción de las órdenes monásticas se había principalmente llevado á cabo en odio á los privilegios y exenciones que habían gozado durante tanto tiempo en perjuicio del contribuyente condenado á llevar solo esta pesada carga, hoy tanto más, cuanto que ya no pueden existir esos privilegios denigrantes para unos é injuriosos para otros. Apoyado también en la ley municipal, nuestro antiguo amigo impidió que se tomara el propuesto acuerdo. Empero, convocada otra reunión para el 24 de Junio y á la que solo debieron asistir exencionistas, el ayuntamiento acordó constituir una prueba legal de la inmunidad que se contrató aunque no consta escrita. No estuvieron conformes y formaron voto particular los concejales D. Faustino Roy y Merino, D. Juan Mijan y D. Eusebio Minaya, pues según estos señores, se irrogaron perjuicios con este acuerdo al vecindario.

Llama la atención esta conducta después de haberse dictado á instancia del ayuntamiento la citada real orden del ministerio de Hacienda; debiendo suponer que, tomada con el mismo calor é interés la cuestión que nos ocupa, el pueblo de Consuegra tendría á estas horas serenos, guardia civil y agentes que más y más velarían por el orden público.

De los reverendos padres misioneros, ministros de Dios destinados á dar el ejemplo de moderación y concordia, cuya misión es predicar la fraternidad, el amor, la libertad y la paz, espera el pacífico vecindario de Consuegra condenen los hechos criminales que han tenido lugar y que encaminen los ánimos á evitar ese cruel encarnizamiento con que algunos vecinos persiguen su apetecida venganza, esperando si de sus lábios saludables consejos contra los que frecuentan demasiado las casas de juego y las tabernas, pues que esto es más propio de los padres reverendos, que no ocuparse en pretender odiosos privilegios, tratando cuestiones de consumos, cuestiones temporales que siempre debieran despreciar, teniendo presentes las palabras, *reddite ergo que sunt Cesaris, Casari: et que sunt Dei, Deo.*

De V. afectísimo amigo y correccionario, — El correspondiente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 5.—Michat-baja ha llegado á París, de paso, según se asegura, para Constantinopla.
Berlin 5.—En las elecciones para el Reichstag, han sido elegidos los Sres. Loeve y Hofman, progresistas.
Londres 5.—El periódico el *Standard* publica esta tarde un telegrama, diciendo que

los turcos están preparándose para hacer incursión por territorio griego.

Vienna 5.—Se considerará como un hecho consumado que las potencias intervendrán en la cuestión entre Grecia y Turquía, á propósito de la demarcación de límites de fronteras.

Nueva York 5 (retrasado).—El número de defunciones de la fiebre amarilla en Nueva-Orleans fué ayer de 72.

En Wilburgo fallecieron 20 atacados. No se conoce aún el número de muertos en Menfis. Reina gran consternación.

La asociación de socorros ha hecho un llamamiento á la caridad de todo el mundo civilizado.

La fiebre continúa haciendo grandes estragos en Granada.

Washington 5.—El presidente de la República de los Estados-Unidos, Hayes, en un mensaje que acaba de dirigir, hace constar la prosperidad del país, á consecuencia de la circulación monetaria, la disminución de la deuda y la abundancia de las cosechas. Recomienda á los Estados del Norte que contribuyan con los dones que les depara el cielo á aliviar las desgracias que afligen á los de los Estados del Sur.

París 5 (recibido en la mañana del 6).—El periódico la *Liberté* cree poder afirmar que los expositores del gran certamen industrial de París que han obtenido premios tendrán noticia de ellos oficialmente, lo más tarde, á principios de Octubre próximo.

Londres 5.—Se ha aplazado la anunciada salida para Constantinopla del ex-gran visir Midhat Baja, hasta que tengan resultado las negociaciones entabladas entre él y la Puerta.

París 6.—El Sr. Mantilla, ministro de España en los Estados-Unidos, ha llegado á esta capital de paso para Madrid.

Vienna 6.—Los insurrectos bosnios han sido completamente batidos en dos encuentros que han tenido con las tropas austriacas.

Roma 6.—Las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno alemán han sido suspendidas, pero no rotas.

(De la Agencia telegráfica española.)

Vienna 5.—Grandes masas de insurrectos se presentan á las autoridades austriacas.

Las partidas que restan armadas negocian sus sumisiones.

Los gendarmes recogen los dispersos que suben á un número respetable.

Se espera dentro de este mismo mes la completa pacificación de las dos provincias.

Londres 5.—Las noticias de Asia, como las de Turquía europea, mejoran bastante.

Son muchos los musulmanes asiáticos que atraídos por las ofertas de los comisionados turcos abandonan su país y se embarcan para Constantinopla.

París 5.—La agitación no ha desaparecido de Constantinopla, donde se presiente un cambio ministerial.

El sultan continúa conferenciando largamente con el representante inglés y se confectiona un completo cambio político que se planteará inmediatamente que se verifique la evacuación de los alrededores de la capital.

París 5 (retrasado).—Vuelven á reproducirse las huelgas de obreros. Hoy han declarado la *«greve»* los panaderos de Poitiers.

El periódico *La Estafeta* dice que la proclama dada por el czar de Rusia contra los nihilistas ha sido muy mal recibida por la opinión y por la prensa.

Vienna 5 (retrasado).—Ha sido preso en Alexandrowa el asesino del general Messentzoff, ministro de la policía de San Peterburgo.

Londres 6.—Las noticias de Bucharest, dicen que las relaciones entre Rusia y Rumania son más conciliadoras.

La formalidad de la retrocesión no ocasionará ningún incidente desagradable.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier don José Domínguez y Sangran y al de brigadier al coronel D. Ramon Anchoriz y Sagaseta.

Real orden resolviendo quede sin efecto la del 24 de agosto último que disponía fuese baja en el ejército el alférez de infantería D. Arturo Badals y Martínez.

Gobernación.—Circular disponiendo que la real orden de 26 de Julio último no se considere aplicable á los procuradores judiciales ni á los agentes que sin ser colegiados, están matriculados como tales para el pago de la contribución industrial correspondiente á dicha profesión.

Fomento.—Real orden disponiendo que no se altere la denominación de la carretera de Vera al fondeadero de la Garrucha, incluido en el plan general entre las de tercer orden de la provincia de Almería.

zoz que se hacen para atajar la propagación de la floxera, ésta se extiende cada día más, aumentando sus extragos.

El presidente del Consejo de ministros, irá mañana á Riofrio, regresando el domingo á esta capital.

Banco de España.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro serie interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	
		de las obligaciones que deben ser amortizadas.	de las obligaciones que deben ser amortizadas.
74	De 7.301 al 400	3.482	348.101
136	13.501	600	3.515
181	18.001	100	3.572
186	18.501	600	3.606
228	22.701	800	3.684
230	22.901	23.000	3.688
239	23.801	900	3.704
289	28.801	900	3.722
333	33.201	300	3.814
345	34.401	500	3.821
363	36.201	300	3.842
371	37.001	100	3.928
374	37.301	400	3.959
408	40.701	800	3.961
417	41.601	700	4.312
541	54.001	100	4.401
721	72.001	100	4.483
828	82.701	800	4.522
858	85.701	800	4.578
862	86.101	200	4.603
976	97.501	600	4.719
989	98.801	900	4.732
1.003	100.201	300	4.740
1.060	105.901	106.000	4.822
1.106	110.501	600	4.861
1.200	119.901	120.000	4.917
1.356	135.501	600	4.986
1.578	157.701	800	4.991
1.662	166.101	200	5.078
1.688	168.701	800	5.132
1.731	173.001	100	5.154
1.753	175.201	300	5.243
1.765	176.401	500	5.303
1.809	180.801	900	5.354
2.063	206.201	300	5.355
2.218	221.701	800	5.453
2.376	237.501	600	5.512
2.382	238.101	200	5.537
2.423	242.201	300	5.580
2.449	244.801	900	5.600
2.550	254.901	255.000	5.673
2.572	257.101	200	5.681
2.696	269.501	600	5.718
2.697	269.601	700	5.780
2.706	270.501	600	5.815
2.832	283.101	200	5.847
2.840	283.901	284.000	5.919
3.006	300.501	600	5.945
3.050	304.901	305.000	6.036
3.077	307.601	700	6.170
3.274	327.301	400	6.215
3.294	329.301	400	6.425
3.343	334.201	300	6.455
3.352	335.101	200	6.525
3.385	338.401	500	6.539
3.427	342.601	700	6.550
3.472	347.101	200	6.593

Madrid 5 de Setiembre de 1878.—El vicesecretario, J. Morales.—V.º B.º.—El gobernador, Cabra.

Durante el año económico pasado han sido asistidos en el Instituto oftálmico y Travesía de San Mateo, núm. 3, por los doctores Cervera, Lopez Ocaña y Santa Cruz, 3.938 enfermos de la vista, por primera vez. Esta cifra, unida á otra igual de enfermos que se hallan en tratamiento, da una idea del gran número de pacientes que concurre á dichos establecimientos y del impropio trabajo que pesa sobre el escaso personal encargado del servicio facultativo.

En dicho periodo se han practicado en ambos establecimientos 447 operaciones la mayor parte de cataratas.

La fábrica de fósforos que el Sr. Zaragueta, tenia establecida en las afueras de la Coruña, ha sido reducida á cenizas por un voraz incendio.

El miércoles último se dejó sentir un temblor de tierra en Lisboa.

El duque de la Torre, regresará á esta capital en los primeros días del próximo Octubre.

El sábado último en el pueblo de Villareal, provincia de Castellon, después de lidiar un toro durante el día, cuando llegó la noche fué embreado y se le prendió fuego, divirtiéndose extraordinariamente el público al ver á la fiera convertida en una hoguera movible recorrer las calles del pueblo dando horribles bramidos hasta que á las tres de la madrugada fué sacrificado el toro por un carnicero de la población.

No habrán olvidado nuestros lectores que Villareal es el pueblo donde existe el convento de frailes franciscanos, con una cocina capaz para preparar la comida á doscientos individuos.

Se ha presentado la longosta en algunos campos de la provincia de Valladolid.

Ha llegado á Madrid, procedente de la América del Sud, el conocido escritor D. Eduardo Bustillo, el cual tiene encargo de formar, en unión con el señor Martínez Villergas, un libro ameno redactado por nuestros primeros literatos, y cuyos productos serán destinados á acrecentar los fondos del hospital español de Buenos-Aires.

En la corrida de novillos celebrada el lunes último en Medina del Campo, un vecino de Posadilla sufrió una cogida, de cuyas resultas murió á las pocas horas.

Varios vecinos de Santurce, Portugaleta,

Lestán y otros pueblos de Vizcaya, han recibido estos días anónimos, pidiéndoles cierta cantidad de dinero con amenazas de muerte.

Es tan intenso el calor que se deja sentir en Francia, que un regimiento de infantería, en el corto trayecto de Lyon á Fleury, tuvo que lamentar la pérdida de cuatro soldados que murieron asfixiados.

El excesivo calor que se ha sentido este verano ha hecho adelantarse en Valencia la recolección del arroz, cuya cosecha puede calificarse de mediana este año.

Desde la isla de Cuba se han comunicado telegráficamente á Nueva-York las siguientes noticias:

Habna 31.—El capitán general Martínez Campos ha publicado una circular disponiendo que los Gobernadores de las provincias de toda la isla permitan reuniones con motivo de las elecciones, con libertad de la palabra, aunque prohibiendo se dirijan ataques contra la integridad nacional. También se permite á los periódicos amplia libertad de discutir toda suerte de asuntos.

Varios oficiales del ejército del Norte, juzgados recientemente en Vitoria por el Consejo de guerra, han sido separados de aquel, con pérdida de empleos, y condenados á dos años de prisión en el castillo de San Anton de la Coruña.

NOTICIAS TEATRALES.

Publicamos á continuación, por orden alfabético, la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Real la próxima temporada:

Primera donna soprano: Signora Adini (Ada), Borghi Mamo (Erminia), Durand (María) y Vitali Augusti (Giuseppina).

Tenore: Signori Gayarre (Giuliano), Marconi (Jannes Guglio), Panzetta-Di Bello (Pasquale), Sani (Giovanni) y Valero (Ferdinando).

Comprimario é segundo: Signor Santes (Giuseppe).

Segundo tenore: Signor Velazquez (Salvatore).

Basso comico: Signor Fiorini (Aristidi).

Prime donna mezzo soprano é contralto: Signora Jover (Dolores) y Sanz (Elena).

Comprimario: Signore Bourmon (Amalia), Nicolau (María) y Olavarrri (Matilde).

Baritoni: Signori Pandolfini (Francesco), Saez Boero (Abundio) y Verger (Napoleone).

Bassi: Signori Nannetti (Romano), Ponsard (Augusto) y Visconti (Luigi).

Basso comprimario: Signor Ugalde (Paolo).

Segundo: Signori Nicolau (Francesco) y Orris (Arturo).

Maestré é directori: Signori Usiglio (Emilio), Vazquez (Mariano).

Directori de la scena: Signori Saper (Francesco), Ugalde (Giovanni).

Primera ballerina: Signora Marieta.

Maestro direttore dell' ballo: Signori Guerrero (Emanuel).

Pittori: Signori Bonardi é Busato.

Maestro i cori: Signor Ruiz (Leandro).

Noventa y seis profesores de orquesta, 100 coristas de ambos sexos; 40 bailarinas españolas y extranjeras.

Los días 14, 15 y 16 del corriente, son los destinados para la renovación de los abonos á diario en la anterior temporada, y los días 17, 18 y 19 para los que lo fueron á turno par ó impar.

Desde el día 20 en adelante, la empresa dispondrá de las localidades que resulten sin abonar á favor de la personas que las tienen solicitadas.

La contaduría estará abierta de once de la mañana á cuatro de la tarde.

La compañía que empezará á funcionar á últimos del corriente en el teatro de la Zarzuela, se compone de los artistas siguientes: *Típples*, señoras doña Dolores Franco de Salas, Almerinda Soler, Eulalia Gonzalez.—*Contraltos*; doña Julia Cifuentes, Francisca Romero Ferrer.—*Característica*; doña Concepcion Baeza.—*Típples cómicas*; doña Consuelo Peral, Ana Gallardo de Pló.—*Segundas típples y damas jóvenes*; doña Josefa Florez, Bernarda Gutierrez, María Diaz.—*Tenores*; D. Manuel Sanz, Rosendo Dalmau.—*Baritones*; D. Enrique Ferrer, José Sala Julien, Rafael Arco.—*Tenores cómicos*; D. Miguel Tormo, Juan Bautista Rinet.—*Bajo*; D. Daniel Banquells.—*Segundos bajos y baritones*; D. Manuel Artabeitia, Francisco Rosa, Andrés Vidal.

La temporada cómica en el teatro de la Comedia empezará del 15 al 20 del corriente con la bellísima comedia del inmortal Breton de los Herreros, *La Escuela del Matrimonio*, que será interpretada por los principales artistas de la compañía que dirige el Sr. Mario.

ESPECTÁCULOS.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—A las ocho y media.—Giroflé Giroflé.

CAPELLANES.—Teatro café concierto.—A las ocho y media.—Más vale meña que fuerza.—Ultima presentación de los hermanos Marianos.—Un huésped del otro mundo.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish.—Gran funcion de moda.—Tomando parte la tan reputada troupe de velocipedistas ingleses; los célebres hermanos Valjean; la célebre familia Chiesi, y el popular Tony Grice.

PARA MAÑANA.
PRINCIPE ALFONSO (Compañía Ardrius).—A las ocho y media.—El hijo de la Bruja.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Carranca.—Don Abdon y don Senen.—Cuadros vivos.—Intermedios por la banda de ingenieros.
BUFITOS MADRILEÑOS.—(Paseo del Prado próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones todos los días desde las siete de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

HABITACIONES INDEPENDIENTES, propias para una señora sola ó matrimonio, no es casa de huéspedes. En las perfumerías de Villalon, calle de Peligros y Fuencarral, informarán.

S E DESEA PERMUTAR UN destino de la sección de Estadística, en Salamanca, con 2.500 pesetas anuales, por otro de la misma sección en Madrid, de 1.500; San Andrés, 1, darán razón.

E N LA CALLE DE LAS MINEAS, 9 y 11, segundo, interior, se cose a máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente a modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

A GUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

A GUA DE SELTZ A REAL betella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

C ALENTURAS.—La Ollarína se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo, certificadas.

A VISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Diríjase con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. g

AGUA Y POLVOS DENTRÍFICOS

DEL DOCTOR PIERRE de la Facultad de Medicina de París 8, Plaza de l'Opéra, 8.—París.

Medalla de premio en la Exposición de Viena 1873. Se encuentra en todas las principales perfumerías.

C AZADORES.—Precios en competencia con todas las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora.—23—Cruz—23.

D OLORE DE ESTOMAGO.—Una cucharada común de nuestro Julape anti gástrico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

R OGERIA.—GRAN surtido en jabonetas para bolsilla, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalibles á 120. Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año.

Bazar de San Luis, 17, Montería, 17.

O ULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

I NTERESANTE.—LA Opaiba, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspensión del medicamento sin corregir la curación de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyección Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,
RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS
EXTRAORDINARIA ACEPTACION
EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

¡¡71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!
Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, el alimento higiénico, salutarísimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes á todo otro tratamiento.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

ARADOS.-GRADAS. SEMBRADERA SISTEMA SMYTH PARA DOS CABALLERÍAS.

PISADORAS Y PRENSAS PARA UVA.

MÁQUINAS DE VAPOR Y DE TODAS CLASES.

DAVID B. PARSONS, CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

premiados en la Exposición Universal de París de 1878 con la

GRAN MEDALLA DE ORO, MADRID-ESCORIAL

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C^{ta} Ibero Universal, 7A, dup^{te} Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ukzurran, Borrel her^{ns}.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, palitra y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba. De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con el cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults.
- de la Cruz, 23, id. de armas
- de S. Alberto, 5, id. ults.
- de Hortaleza, 6, id. id.
- id. 28, id. id.
- id., 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Fuencarral, 60, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M., 37 y 39, id.
- del Pez, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 16 y 17.
- Plaza Progreso, 20, tienda ults.
- Postigo de S. Martin, 17, id. id.
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
- id. 32, id. id.
- id. 46, id. id.
- de Preciados, 7.
- id., 40, tienda ultramarin.
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 2, tienda ultramarinos.
- de la Salud, 14, zapatería.
- de Gerona, 14, tienda ults.
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Últimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.



A propuesta de los representantes de LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

varios Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Juntas de Instrucción Pública, han autorizado á las profesoras de los colegios de niñas á su cargo para incluir en el presupuesto de material el importe de una máquina para coser. Tan respetables Corporaciones han tomado en cuenta el beneficio que reportará la instrucción de las jóvenes en el manejo de tan necesario aparato, puesto que dentro de poco tiempo podrá contarse con un gran número de ellas dispuestas para presentar en el mercado los artículos de confeccion en las múltiples formas de este ramo, reemplazando el penoso trabajo manual con el fácil y perfecto de la máquina.

Las máquinas de La Compañia Fabril "SINGER" han sido adoptadas para los trabajos oficiales, como construcción de uniformes, etc., por los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Estados-Unidos, y otros países.

VÉNDENSE A PLAZOS

DESDE 10 REALES SEMANALES

sin entrada ni aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

DEPOSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

6 en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- ALBACETE..... San Anton, 1.
- ALICANTE..... Almas, 5.
- ALMERIA..... Ppe. Alfonso, 6.
- AVILA..... San Segundo, 16.
- BADAJOS..... San Juan, 32.
- BARCELONA... Fernando, 33.
- BILBAO..... Arenal, 16.
- BURGOS..... Espolon, 44.
- CÁCERES..... Empedrada, 6.
- CÁDIZ..... Columela, 20.
- CASTELLON... San Juan, 2.
- CIUDAD-REAL Feria, 6.
- CÓRDOBA..... Ayunt.^o, 14 y 16.
- CORUÑA..... Real, 18.
- CUENCA..... Carretería, 84.
- GERONA..... Abeuradors, 8.
- GRANADA..... Car. del Genil, 15.
- GUADALAJARA Mayor Alta, 5.
- HUELVA..... Concepcion, 12.
- HUESCA..... Coto Alto, 25.
- JAEN..... Maestra Baja, 19.
- LEON..... Rúa, 31.
- LÉRIDA..... Mayor, 90.
- LOGROÑO..... Mercado, 23.
- LUGO..... Plaza Mayor, 9.
- MÁLAGA..... Angel, 1.
- MÚRCIA..... Platería, 13.
- ORENSE..... Paz, 30.
- OVIEDO..... Peso, 13.
- PALENCIA... Mayor, 21.
- PALMA MAC.^a Bolsería, 18.
- PAMPLONA... Plaza Castillo, 49.
- SALAMANCA... Corriente, 2.
- S. SEBASTIAN. STA. CRUZ T^{te} Sol, 39.
- SANTANDER... Blanca, 13.
- SEGOVIA..... Cintería, 8.
- SEVILLA..... O'Donnell, 5.
- SÓRIA..... Collado, 11.
- TARRAGONA... P.^a Fuente 23 y 30.
- TERUEL..... Salvador, 28.
- TOLEDO..... Tornerías, 10.
- VALENCIA..... Mar, 13 y 55.
- VALLADOLID. Acera Franc.^a 26.
- VIGO..... Principe, 41.
- VITORIA..... Gral. de Alava, 2.
- ZAMORA..... Renova, 40.
- ZARAGOZA... Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- AVEIRO.....
- BEJA..... Largo Sta. Maria
- BRAGA..... San Vicente, 17.
- BRAGANÇA.....
- COIMBRA.....
- ÉVORA..... Praca do Gerales
- FARO..... S. Ant.^o do Alto 34
- FUNCHAL... Rua do Aljube.
- FUNDAO..... Rua Torreiro, 22.
- GUARDA.....
- LEIRIA..... Praca.
- LISBOA..... P. do Loreto 6 y 7.
- OPORTO..... Formosa 355 y 357
- PTA. DELGADA Valverde, 61.
- PORTALEGRE. Rua da Sé, 100.
- SANTAREM... S. Nicolau.
- VIANA DO C.^{ho} Praca da Rainha 44 y 45.
- VILLA REAL. Largo do Conde d'Ata, 23 y 24.
- VIZEU..... Rua Formosa 374